

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37157** *COMPOSITE AERONAUTIC GROUP, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 184/11 se ha dictado decreto con fecha 02/11/11 por el que se ha declarado a la empresa Composite Aeronautic Group, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 2.337,50 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 17 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110085111-1